

AL SERVICIO DE INTERVENCIÓN GENERAL

M^a Isabel Beriáin Luri, Gerente de la **“FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE NAVARRA”**, NIF nº G31711310 y domicilio en la C/2 de Mayo, s/n (Archivo General de Navarra), 31001-Pamplona, remite a ese Servicio duplicado de la información presentada ante el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra el 26 de mayo de 2009, consistente en las cuentas aprobadas por el Patronato de la Fundación en la reunión celebrada el 15 de mayo de 2009, así como el Informe de Auditoría de regularidad contable realizado.

En Pamplona, a 5 de junio de 2009.

Por la FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE NAVARRA



Fdo.: M^a Isabel Beriáin Luri

Informe de Auditoría

**FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
HISTÓRICO DE NAVARRA
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Miembros del Patronato de FUNDACIÓN
PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE NAVARRA

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE NAVARRA (en adelante la Fundación), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Gerencia de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo que se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que la Gerencia formula aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 14 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 8 de febrero de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE NAVARRA al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

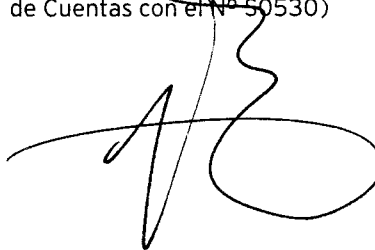
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2009** N° **16/09/00014**
IMPORTE COLEGIAL: **88,00 EUR**

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 50530)



Javier Ezcurra Zubeldía

13 de febrero de 2009



Cuentas anuales

correspondientes al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2008

Dña. M^a Isabel Berriáin Luri
Gerente

Pamplona, 12 de Febrero de 2009



INDICE

	<u>Página</u>
• Cuentas anuales	
- Balance de situación	1
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2
- Estado de cambios en el patrimonio neto	3
- Memoria	4 - 16

M. Lope Berio



**BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
DE 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en euros)**

ACTIVO	Notas	2008
ACTIVO NO CORRIENTE		16.170
Inmovilizado intangible	5	13.722
Inmovilizado material	6	2.448
ACTIVO CORRIENTE		9.081.098
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	61.236
Otros deudores		61.236
Inversiones financieras a corto plazo	7	6.859.054
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.160.808
TOTAL ACTIVO		9.097.268

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2008
PATRIMONIO NETO		8.752.943
FONDOS PROPIOS		
Dotación fundacional	9.1	30.051
Reservas		272.112
Resultado del ejercicio	3	421.628
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	9.2	8.029.152
PASIVO CORRIENTE		344.325
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	344.325
Otros acreedores		344.325
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		9.097.268



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresada en euros)**

	Notas	2008
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	9.2	4.094.359
Aprovisionamientos	10.2	(3.950.086)
Otros ingresos de explotación		855
Gastos de personal	10.1	(86.154)
Otros gastos de explotación		(54.360)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(3.661)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		953
Ingresos financieros		435.875
RESULTADO FINANCIERO		435.875
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		436.828
Impuesto sobre beneficios		(15.200)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		421.628
RESULTADO DEL EJERCICIO		421.628



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

(Euros)	Notas	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		421.628
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.2	1.441.724
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		1.441.724
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.2	(4.094.359)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(4.094.359)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.231.007)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

(Euros)	Dotación fundacional (Nota 9.1)	Reservas	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 9.2)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2007 (*)	30.051	272.112	-	-	302.163
Ajustes por conversión al Nuevo PGC (Nota 14.2)	-	-	-	10.681.787	10.681.787
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	30.051	272.112	-	10.681.787	10.983.950
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	421.628	(2.652.635)	(2.231.007)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	30.051	272.112	421.628	8.029.152	8.752.943

(*) Una vez distribuido el resultado del ejercicio 2007.



FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE NAVARRA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra (en adelante "la Fundación"), se constituyó el 22 de diciembre de 2000. Consta inscrita en el Registro de Fundaciones del Departamento de Presidencia del Gobierno de Navarra con el número 120.

La Fundación se rige por sus estatutos, por la Ley Foral 10/96, de 2 de julio y disposiciones complementarias, así como por las disposiciones aplicables de la Ley estatal de Fundaciones 50/2002, de 26 de diciembre. La Entidad posee la acreditación otorgada por la Hacienda Foral que le permite el disfrute de los beneficios fiscales previstos en la legislación.

El objeto y la finalidad de la Fundación es:

- La conservación y restauración de los monumentos declarados "Bienes de Interés Cultural" sitios en la Comunidad Foral de Navarra, la mejora y adecuación de sus entornos, promoviendo la puesta en valor de los mismos, para su posterior dedicación a los usos que se consideren más adecuados a su naturaleza.
- Obtener recursos económicos de cualesquiera personas físicas y/o jurídicas públicas y/o privadas, para atender las subvenciones y ayudas de cualquier naturaleza, precisas para el adecuado desarrollo de los fines propios de la Fundación.
- Velar por la efectividad y debido aprovechamiento del empleo de los recursos económicos disponibles, así como su permanente control y seguimiento.
- Divulgar entre la población los fines fundacionales, a efectos de un mejor conocimiento y con el objetivo de que su difusión contribuya fundamentalmente a los fines antes expuestos.
- Fomentar y preparar programas de investigación y formación que ayuden al desarrollo de los fines fundacionales.
- Cualesquiera otras actividades que contribuyan al cumplimiento de los fines enunciados.

En cumplimiento de dichos fines, la Fundación ha realizado en 2008 obras en Roncesvalles, en el Santuario de Ujué, en Artajona (4ª fase Iglesia, urbanización de su entorno y adecuación y excavación del donjón) y en el Claustro del Monasterio de Fitero. Además, se ha continuado con la restauración de bienes muebles vinculados a este Monasterio (a resultas del compromiso adquirido con la exposición en el mismo). Se ha intervenido en los yacimientos arqueológicos de Arellano (Villa de las Musas, adecuación y construcción de aseos) y Andelos (consolidación de estructuras). Para finalizar, se ha colaborado en los trabajos de las fachadas de la iglesia de San Nicolás de Pamplona.



2.- BASES DE PRESENTACION

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el R.D. 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, habiendo realizado la Fundación la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales.

En la Nota 14, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", además de incluirse la explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3.- APLICACIÓN DEL RESULTADO

La Gerencia propondrá al Patronato la siguiente propuesta de distribución del excedente del ejercicio:

(Euros)	2008
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	421.628
	421.628
Aplicación	
A Reservas	421.628
	421.628



4.- NORMAS DE VALORACION

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Dentro del inmovilizado intangible se recogen los gastos incurridos para el desarrollo de la página web y los gastos de creación y registro de la marca "Fundación para la conservación del Patrimonio Histórico de Navarra".

Estos gastos se amortizan linealmente en el plazo de 5 años en el caso de la página web y de 10 años en el de la marca.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material adquiridos a terceros se valoran inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en funcionamiento.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes coeficientes:

	%
Otro inmovilizado	15%
Equipos para procesos de información	25%

4.3 Activos financieros

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de las transacciones que le sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos se valoran a su coste amortizado.



4.4 Pasivos financieros

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones con comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción y otros directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

4.5 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.6 Impuesto sobre Sociedades

La Fundación se encuentra acogida, mediante Resolución 155/2001 de 14 de marzo del Director Gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra, al régimen tributario de la Ley Foral 10/1996 reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su período de devengo, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva.

Asimismo, en aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos, una vez cumplidas las condiciones establecidas en las subvenciones concedidas en el ejercicio pero pendientes de recibir al cierre del mismo, se procede al registro de la correspondiente previsión de ingresos.



5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Coste			
Patentes, licencias, marcas y similares	6.733	-	6.733
Aplicaciones informáticas	6.612	6.921	13.533
	13.345	6.921	20.266
Amortización acumulada			
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.433)	(673)	(2.106)
Aplicaciones informáticas	(2.681)	(1.757)	(4.438)
	(4.114)	(2.430)	(6.544)
Valor neto contable	9.231		13.722

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Coste			
Otro inmovilizado	3.893	-	3.893
Equipos para proceso de Información	3.187	-	3.187
	7.080	-	7.080
Amortización acumulada			
Otro inmovilizado	(1.014)	(796)	(1.810)
Equipos para proceso de Información	(2.387)	(435)	(2.822)
	(3.401)	(1.231)	(4.632)
Valor neto contable	3.680		2.448

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Activos financieros corrientes	Euros
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	61.236
Inversiones financieras a corto plazo	6.859.054
	6.920.290



Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Euros
Activos por impuesto corriente	19.512
Deudores varios	41.724
	61.236

El saldo de Activos por impuesto corriente se corresponde con la diferencia entre las retenciones practicadas por los intereses obtenidos de las imposiciones a plazo fijo y la liquidación final del impuesto de sociedades, ya que, aunque la Fundación se encuentra exenta del Impuesto de Sociedades, acogiéndose a la Ley Foral 10/1996 reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio, los intereses por Inversiones a corto plazo no están exentos del pago de impuestos.

Dentro del epígrafe "Deudores varios" se encuentra registrado el importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2008 correspondiente a la subvención otorgada por parte de la Fundación CAN para el proyecto de Restauración del claustro del Monasterio de Fitero (1ª fase). Dicha subvención se encuentra pendiente de aplicación a cierre de ejercicio y, por lo tanto, no ha sido registrada en ingresos sino en el Patrimonio Neto dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (Nota 9.2).

Inversiones financieras a corto plazo

El importe de las inversiones financieras a corto plazo corresponde a una serie de depósitos en varias entidades bancarias cuyas condiciones son las siguientes:

	Euros	Tipo de interés	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento
CAN	1.200.000	5,28%	25-09-08	26-01-09
CAJA MADRID	2.000.000	5,35%	16-09-08	16-03-09
IBERCAJA	500.000	5,20%	10-09-08	10-03-09
IBERCAJA	2.000.020	4,55%	07-03-08	07-03-09
IBERCAJA	1.000.000	5,25%	13-06-08	13-01-09

Además dentro de este epígrafe se recogen los intereses devengados por lo importes depositados pendientes de cobro a cierre de ejercicio.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Pasivos financieros corrientes	Euros
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	344.325
	344.325



El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Euros
Acreedores varios	323.829
Otras deudas con las Administraciones Públicas	
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	18.839
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.657
	344.325

9. PATRIMONIO NETO

9.1 Dotación fundacional

La dotación fundacional se corresponde con la aportación de 30.051 euros realizada por el Gobierno de Navarra en el momento de la constitución de la Fundación.

9.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Imputación a resultados	Saldo final
Gobierno de Navarra	10.681.787	1.400.000	(4.094.359)	7.987.428
Fundación CAN (Nota7)	-	41.724	-	41.724
	10.681.787	1.441.724	(4.094.359)	8.029.152

Dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" se recoge el importe de las subvenciones provenientes del Servicio de Patrimonio Histórico del Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra y de la Fundación CAN y que se destinarán a sufragar obras realizadas en ejercicios futuros.

La imputación a resultados de dichas subvenciones, registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", corresponde a los importes destinados en el ejercicio 2008 a los diferentes proyectos que la Fundación tiene en marcha, cuyo detalle se presenta en la Nota 10.2, así como a determinados gastos de funcionamiento general de la Fundación.



10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Gastos de personal

El desglose del epígrafe gastos de personal es el siguiente al 31 de diciembre de 2008:

	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	69.600
Cargas sociales	16.554
	86.154

El número medio de empleados del ejercicio 2008 por categorías y sexos, es el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Gerente	-	1	1
Administrativo	1	-	1
	1	1	2

10.2 Aprovisionamientos

Los capítulos de actuación y cantidades invertidas en el ejercicio que están recogidos dentro de este epígrafe han sido los siguiente:

	Euros
Restauración del Santuario de Ujué	572.950
Estudios Catedral de Tudela	13.794
Villa Romana de Arellano	441.698
Restauración de claustro del Monasterio de Fitero	167.679
Restauración y conservación de obras de arte del Monasterio de Fitero	61.264
Exposición Legado Monástico	104.632
Iglesia de San Saturnino de Artajona	1.459.191
Restauración Parroquia de San Nicolás	123.109
Albergue Juvenil de la Real Colegiata de Roncesvalles	616.422
Ciudad romana de Andelos	338.000
Exposición Los Señores de Javier	14.689
Revista legados	26.755
Restitución de ruinas del Donjon	9.903
	3.950.086

10.3 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008 han ascendido a 6.490 euros, impuestos no incluidos.



11. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Destino de rentas e ingresos

El destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley de Fundaciones 50/2002 de 26 de diciembre es, en su totalidad, la realización de los fines fundacionales indicados en los estatutos. Ver cuadro adjunto, expresado en euros:

Año	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Diferencia	Importe destinado a fines propios						
				Total		Destinado				
				Importe	%	Años 2001 a 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
2001 -2004	5.480.701	158.225	5.322.477	5.322.477	100	5.171.662	150.815			
2005	5.279.454	29.066	5.250.388	5.250.388	100		5.216.829	33.559		
2006	3.780.049	94.971	3.685.078	3.685.078	100			3.434.450	250.628	
2007	3.432.055	125.710	3.306.345	3.306.345	100				3.033.602	272.743
2008	4.094.359	144.280	3.950.079	3.677.343	93					3.677.343

12. OTRA INFORMACION

12.1 Remuneraciones de la alta Dirección y los miembros del Órgano de Gobierno

Las remuneraciones devengadas por el personal de la alta dirección de la Fundación ascienden a 49.500 euros.

Los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación no recibieron sueldos, dietas o remuneraciones de clase alguna por el ejercicio de sus cargos ni por el desarrollo de sus funciones. Tampoco ha concedido la Fundación anticipo ni crédito alguno a ninguno de los miembros de su Órgano de Gobierno. Finalmente, procede señalar que la Fundación no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto de los citados miembros del Órgano de Gobierno.

12.2 Cambios en el Órgano de Gobierno

Durante el ejercicio 2008 no se han producido cambios en el Patronato de la Fundación.

12.3 Aspectos medioambientales

Pese a que la Fundación no se ve afectada por problemática medioambiental alguna de carácter significativo, se han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objetivo de cumplir con la legislación vigente al respecto y por consiguiente no estima que existan riesgos relacionados con la protección y mejora del medioambiente.

13. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se conocen hechos posteriores al cierre del ejercicio 2008 que puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales de dicho ejercicio.



14. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

14.1 Aspectos generales

Tal y como se indica en la Nota 2.2, éstas son las primeras cuentas anuales preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, habiendo realizado la Fundación la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto. En particular, la Fundación ha optado por valorar todos sus elementos patrimoniales a la fecha de transición conforme a las normas anteriores, es decir, conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

La Fundación ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se incluyen cifras comparativas en estas cuentas anuales.

El impacto de los ajustes realizados para dar cumplimiento a la primera aplicación se ha registrado en el patrimonio neto, tal y como establece la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1515/2007.

14.2 Principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales

Diferencias con impacto patrimonial a la fecha de transición

La conciliación del patrimonio neto a la fecha de transición, que se incluye a continuación, y sus notas explicativas muestran las diferencias con impacto en patrimonio neto entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

	Comentario	Patrimonio neto
Según la normativa anterior		302.163
Reclasificación de las subvenciones no reintegrables	a	10.681.787
10.983.950		10.983.950

a. Reclasificación de las subvenciones no reintegrables

De acuerdo con la normativa anterior, las subvenciones no reintegrables se incluían como ingresos a distribuir en varios ejercicios. Según las nuevas normas se registran en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo.



14.3 Balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior

Tal y como requiere la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, a continuación se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

<u>ACTIVO</u>	<u>2007</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2007</u>
Inmovilizado		Fondos propios	
Inmovilizaciones inmateriales	9.231	Dotación fundacional	30.051
Inmovilizaciones materiales	3.679	Reservas	249.183
		Excedente del ejercicio	22.929
	<u>12.910</u>		<u>302.163</u>
Activo circulante			
Deudores	6.021.459	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	10.681.787
Inversiones financieras temporales	3.600.000		
Tesorería	1.540.322	Acreedores a corto plazo	190.741
	<u>11.161.781</u>		
Total activo	<u>11.174.691</u>	Total pasivo	<u>11.174.691</u>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

<u>GASTOS</u>	<u>2007</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>2007</u>
Consumos de explotación	3.284.230	Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.409.940
Gastos de personal	79.134	- Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	12.519
- Sueldos, salarios y asimilados	64.579	- Subvenciones, donaciones y legados	3.397.421
- Cargas sociales	14.555		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.489	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	22.115
Otros gastos	43.087		
Resultados positivos de explotación	<u>22.115</u>	Resultados negativos de explotación	<u>-</u>
Gastos financieros y gastos asimilados		Ingresos financieros	
- Por deudas con terceros y gastos asimilados	-	- Otros	595
Resultados financieros positivos	<u>595</u>	Resultados financieros negativos	<u>-</u>
Resultados positivos actividades ordinarias	<u>22.710</u>	Resultados negativos actividades ordinarias	<u>-</u>
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	-	Ingresos extraordinarios	219
Resultados extraordinarios positivos	<u>219</u>	Resultados extraordinarios negativos	<u>-</u>
Resultados positivos antes de impuestos	<u>22.929</u>	Resultados negativos antes de impuestos	<u>-</u>
Impuesto sobre sociedades	-		
Excedente positivo del ejercicio (Ahorro)	<u>22.929</u>	Excedente negativo del ejercicio	<u>-</u>



15. CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se recoge el cuadro de financiación correspondiente al ejercicio 2008 (expresado en euros).

	2008		2008
Orígenes de fondos		Aplicaciones de fondos	
Recursos procedentes de las operaciones	-	Recursos aplicados en las operaciones	3.669.070
Subvenciones de capital recibidas	1.441.724	Adquisiciones de inmovilizado:	
		• Inmovilizado intangible	6.921
Total orígenes de fondos	1.441.724	Total aplicaciones de fondos	3.675.991
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	2.234.267	Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)	-

La variación del capital circulante y el resultado generado en las operaciones, que figuran en el cuadro de financiación, se obtienen de la siguiente forma (expresados en euros).

	2008	
Variación del capital circulante	Aumentos	Disminuciones
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	5.960.223
Pasivo corriente	-	153.584
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	620.486	-
Inversiones financieras a corto plazo	3.259.054	-
Total	3.879.540	6.113.807
Variación del Capital Circulante	2.234.267	-

Correcciones al resultado del ejercicio	2008
Resultado del ejercicio	421.628
Amortización del inmovilizado	3.661
Imputación de subvenciones de inmovilizado	(4.094.359)
Total recursos procedentes (aplicados) de las operaciones	(3.669.070)



16. BASES DE PRESENTACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto se presenta de acuerdo con los modelos y criterios contenidos en las Normas de Información Presupuestaria para entidades sin ánimo de lucro.

A continuación se recoge la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2008 (expresado en euros):

EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTADOS		EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTADOS	
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS: Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.300.000	1.441.724	1.1. APROVISIONAMIENTOS	800.000	3.950.086
2. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:	-	855	2. GASTOS DE PERSONAL	180.000	86.154
3. OTROS INGRESOS a) Ingresos financieros	-	435.875	3. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-	3.661
	-	435.875	4. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	320.000	54.360
	-	-	5. IMPUESTOS	-	15.200
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.300.000	1.878.454	TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.300.000	4.105.800
1. DISMINUCIÓN DE DEUDORES	-	5.960.223	1. AUMENTO DEL INMOVILIZADO Inmovilizado intangible	-	6.921
2. AUMENTO DE ACREEDORES	-	153.584	2. AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	-	6.921
	-	-	3. AUMENTO DE TESORERÍA	-	3.259.054
	-	-		-	620.486
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDO	-	6.113.807	TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDO	0	3.886.461
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	1.300.000	7.992.261	TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	1.300.000	7.992.261
					6.692.261

Las desviaciones con respecto al presupuesto del ejercicio se deben a que la mayor parte de las obras desarrolladas por la Fundación en el ejercicio 2008 han sido financiadas con subvenciones percibidas en ejercicios anteriores de tal forma que los gastos e ingresos no forman parte del presupuesto de este año pero sí de la realidad del mismo.